

PAGADO 12/12/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUZ ESTELLA LEON CORONADO		
Documento	CC32762332	Dirección	CRA 50 46 17
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3053227337
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	SVT	SVN	IGE	LME	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 32762332	LUZ ESTELLA LEON CORONADO	59	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.786.400	\$ 285.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.786.400	\$ 223.300	0,522	\$ 1.786.400	\$ 9.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 518.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.786.400	\$ 1.786.400	\$ 1.786.400	\$ 0	\$ 285.900	\$ 223.300	\$ 9.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 518.600	\$ 1.600	\$ 520.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: LUZ ESTELLA LEON CORONADO

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD BARRANQUILLA

FECHA

17 de diciembre 2024

REGIONAL

ATLÁNTICO

C.C. No: 32762332

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Carrera 43 # 42 - 40

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.5776027 19/01/2024 6:38:24 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDOTERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA

Marcar
con x

RESPONSABLES

GESTIÓN DE TIC

N/A

NOMBRES Y APELLIDOS

Carlos Montiel

FIRMA

U.B. José Mariano O

ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS

N/A

ENTREGA CARNE (A Supervisor
del Contrato en las Regionales y
Centros de Formación)
SECRETARÍA GENERAL

X

SUPERVISOR DEL CONTRATO

ALMACÉN E INVENTARIOS

X

Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formatoSERVICIOS GENERALES,
ADQUISICIONES (Administración
de edificio; Contratación)

X

ALEXANDRA MILENA PALACIO FUENTES

CONTABILIDAD

X

DAVID MARTINEZ MERCADO

TESORERÍA

X

MARTHA BERMUDEZ

COORDINACIÓN DE:
ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA

N/A

MARIA CECILIA SUAREZ BENAVIDES

BIBLIOTECA

X

CESAR RAFAEL MORALES MONTERROSA
NASLY PATRICIA ACOSTA GONZALEZ
DANIEL JURADO

GESTIÓN EDUCATIVA

N/A

HERRAMENTERÍA

N/A

SUPERVISOR DE CONTRATO

X

MARIA CECILIA SUAREZ BENAVIDES

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

FIRMA DEL CONTRATISTA

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) LUZ ESTELLA LEON CORONADO identificado(a) con CC. 32762332 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 1 de Diciembre de 2024 a las 12:50:59

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.